



Comité de Empresa



COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL

El Comité de Empresa del PAS Laboral manifiesta su más profunda preocupación por las políticas de no contratación, ceses, movilidad y/o redistribución de efectivos del PAS Laboral en la Universidad de Córdoba.

Estamos convencidos de que sigue existiendo cobertura legal para la contratación de personal, justificando las contrataciones por “necesidad urgente e inaplazable”, para que los servicios estén operativos y no se merme la Calidad de los mismos. Entendemos que, lo mismo que se hace con otros colectivos, se debería solicitar a la Junta de Andalucía permiso para cubrir plazas de PAS Laboral.

Exigimos que se cumpla el compromiso de Estabilidad Laboral del Rector y se vuelvan a realizar los contratos en las plazas que se han dejado de cubrir.